

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 25 Un año. 22'50

El Guadalete.

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

Table with columns M, T, N and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 6 de Febrero de 1897.

Núm. 12548

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

ABDICACIÓN DE CARLOS V

6 de Febrero de 1556.

Cansado de luchas tan porfiadas y sangrientas, hastiado del poder y de la gloria, abrumado por el peso de tanta grandeza y tanta fama, quiso el emperador Carlos V vivir en santa calma los últimos años de la ya fatigosa existencia, lejos de aquel formidable estruendo de la guerra, lejos de aquel continuo batallar del gobierno y del poder.

La noticia de la abdicación del rey fué recibida con profunda extrañeza en todos los pueblos de España, porque aunque el emperador era ya hombre viejo, aun conservaba en el cuerpo y en el alma la extraordinaria fortaleza que le hiciera triunfar mil veces de sus poderosos enemigos.

Los pueblos españoles acogieron la resolución del emperador con grandes muestras de sentimiento. El joven Carlos I que al llegar á España á recoger la herencia de los Reyes Católicos se había hecho objeto de la animosidad y la antipatía de su pueblo, fué andando el tiempo el ídolo de los españoles, que adoraban el sabio monarca por su bravura y su genio.

No se realizaron, sin embargo, los temores del pueblo: Digno heredero el rey Felipe II de la gloria y del talento de su padre, desde los primeros años de su gobierno dió claras muestras de las grandes virtudes que habían de revelar más tarde en el hijo de Carlos V.

Católicos constituyeron sobre las ruinas de la dominación musulmana.

Dos años después de su retirada al monasterio de Yuste, murió el famoso emperador el día 21 de Setiembre de 1558. La novela y la leyenda han fantaseado mucho sobre la vida de Carlos V en el solitario convento, haciéndole aparecer totalmente contrario al recogimiento de la vida cristiana que el glorioso monarca apetecía.

El reinado de Carlos I es acaso el que debe ocupar el primer puesto entre los más gloriosos de nuestra historia. Los anales de su gobierno son una sucesión continua de triunfos y grandezas. En Méjico con Hernán Cortés; en el Perú con Francisco Pizarro; en Italia con el Marqués de Pescara, con el Condestable Borbón y con Andrés Doria; en Francia, en Alemania y en todo el mundo, las armas españolas recorrieron triunfantes la tierra, levantando la grandeza de España á alturas no conocidas hasta entonces.

Z.

Una proposición importante.

Interpretando fielmente las opiniones de personas respetables y autorizadas, recomendamos á la culta é ilustrada consideración de los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Sevilla y demás Prelados españoles, el siguiente pensamiento:

Ahora que S. A. la Srma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda, (q. s. g. h.), dando una gallarda muestra de su piedad y de su cariño á la Iglesia, ha cedido para Seminario su hermoso Palacio de San Telmo, ¿no podría fundarse en esa magnífica casa, y con el concurso de todas las Diócesis, un Seminario, único central para toda España, de estudios superiores, y en el cual fueran Profesores los Sacerdotes de reconocida ilustración y competencia, y alumnos sólo los que hubieran terminado con buenas notas en los demás Seminarios?

El pensamiento lo consideramos bueno; y su realización, aunque difícil, no imposible.

NO SE RETIRA.

Sigue hablándose de la posible renuncia del Sr. Sagasta de la jefatura del partido liberal. Lo más probable, por no decir seguro, es que esa renuncia no la habrá; pero discutiendo sobre la posibilidad de que en los conservadores ó en los liberales renuncie el jefe, un corresponsal de Madrid dice lo siguiente, con gran acierto, á nuestro juicio:

En el estado en que se encuentran los partidos gobernantes, tanto el liberal como el conservador, el que pierda su actual jefe se verá en peligro inminente de fraccionamiento, porque detrás de él no hay un sucesor por todos reconocido, sino varios personajes cada cual con su respectivo grupo, que aspiran á la herencia.

La idea de que el Sr. Montero Ríos, ceda al Sr. Sagasta, si éste se retira á la vida privada, ha nacido sin duda de la necesidad de que continúe la tregua entre los amigos del Sr. Gamazo y del Sr. Moret, y bien saben unos y otros que esta nueva jefatura sólo sería una tregua, porque el Sr. Montero Ríos por su delicada salud, no querría ejercer largo tiempo cargo de tanta responsabilidad y de tan continuas ocupaciones.

Además, aunque el Sr. Montero Ríos sea uno de los hombres más eminentes del partido liberal, no ejerce sobre todos los fusionistas la autoridad reconocida, por sus muchos años de ejercer el poder, en el señor Sagasta.

Que este no quiera desempeñar el Gobierno mientras no esté resuelta la cuestión cubana, se comprende; y también que tal determinación desespere á aquellos de sus partidarios que anhelan volver á los cargos públicos; pero las perniciosas consecuencias que para el partido liberal tendría un cambio de gobierno en las actuales circunstancias, no puede desconocerlas el señor Sagasta ni faltará quien se las haga ver con toda claridad.

Creo, pues, que no abandonará la jefatura que ejerce ni definitiva ni temporalmente. Lo primero sería en plazo breve la desorganización del fusionismo; lo segun-

do privaría de autoridad á quien le sucediera solo por tiempo determinado.

Los que llegan en España á ser jefe de portido, crean en derredor suyo tantos y tan grandes intereses, que le impiden dedicarse al descanso aunque su voluntad lo quiera y su salud lo exija.

La Infanta doña María Luisa

TRANSPORTE DE SU CADAVER.

La concurrencia era grande desde muy temprano en las inmediaciones del palacio de San Telmo.

Los tranvías llegaban completamente llenos de personas colgadas, por decirlo así, de los estribos, y que mantenían el equilibrio por un milagro de mecánica.

Los balcones de las casas cercanas á aquellos sitios estaban también llenos, y en las calles, como ya se ha dicho, se veía al «todo Sevilla» que tantas veces se cita y que nunca se puede decir con más propiedad que hoy.

Pero á pesar de esa grandísima aglomeración, á pesar del bullicio imponderable que había, apenas se notaba una voz que discrepara del diapason normal, más bien, que llegar á él; reinaba en el conjunto ese semi silencio propio de los duelos, y se comprende que lo hubiera porque en un duelo estábamos, y de los más sentidos.

Frente á las puertas San Telmo veíanse grandes grupos de personas que se apiñaban y procuraban á toda costa no perder el puesto ganado á fuerza de empujones y de paciencia.

Las conversaciones eran las mismas en todos lados, ó mejor dicho, versaban sobre el mismo tema y se trataba con igual criterio. El tema no podía menos de ser el de la muerte de la infanta; y el criterio el de la justicia de que supo hacerse merecedora.

«¿Quién nos socorrerá! decía tristemente una pobre anciana que apenas podía sostenerse en pie.

«Ya no tendremos la limosna que siempre nos daba! decía otra llorando.

«Que desde el cielo nos proteja! oíase en otro lado.

Y así se escuchaba por doquier, prueba la más elocuente de cuanto se ha escrito, que por otra parte probado estaba.

Una nota ha habido en esa manifestación de duelo, digna también de consignarse: la dió una señora enlutada que abstraída de cuanto pasaba á su alrededor miraba tristemente hacia los balcones donde tantas veces se veía tras los cristales la venerable figura de la infanta. Notábase en el aspecto de la señora ese respetable continente que hace más digna la pobreza y que prueba que las privaciones no desvanece lo que fué más respetable aun en tiempos mejores. En una palabra, parecía la señora una de las muchas personas, pobres vergonzantes, que vivían de la munificencia de la angustiada dama fallecida.

«¡Dichosa!—decía en alta voz, abstraída de lo que la rodeaba—los que al morir solo dejan tras de sí rastros de agradecimiento!

Y á la vez que esto dijo, las lágrimas hasta entonces contrahidas brotaron abundantes, como brotaba en abundancia la limosna del manantial de la caridad de la infanta.

EL ITINERARIO.

A las dos de la tarde no se veía un carruaje en las plazas públicas, exigiendo algunos cocheros por los servicios mayor cantidad de la marcada en las tarifas.

A las dos y media, era casi imposible el tránsito por los alrededores del palacio de San Telmo; tal era la aglomeración de personas que pugnaban por ocupar buenos sitios donde poder presenciar el paso del cortejo.

A las tres y veinte, hora en que salió del palacio el cadáver de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, todos los bancos del paseo de Cristina y las verjas de los jardines de Esclava estaban ocupados por curiosos. En los árboles se veían verdaderos racimos de muchachos.

Los balcones, ventanas y azoteas de las calles Almirante Lobos, Paseo de Colón, Reyes Católicos y Rabida estaban materialmente llenos de espectadores, viéndose en algunos de ellos á muchas familias de nuestra aristocracia.

En los paseos de carruajes era imposible el tránsito, tal era el considerable número de coches, ocupados en su mayoría por distinguidas familias.

En el tránsito no se oía otra conversación que la relacionada con el fallecimiento de la infanta.

En algunos grupos de cigarreras y operarias de otras fábricas, se contaban las innumerables veces que doña María Luisa Fernanda había socorrido á las mismas en ocasiones de paro.

Una negra, antigua criada de la casa, que era continuamente socorrida por la agrégia señora, se lamentaba con el expresivo lenguaje de las hijas de Cuba, de la situación en que quedará con tan sensible desgracia.

De esta clase de escenas podemos referir gran número, pues entre la clase pobre no se hablaba de otra cosa.

La extensa ronda del Paseo de Colón presentaba un aspecto sorprendente.

Los buques surtos en nuestro puerto tenían izadas las banderas á media asta. En las rondas era tan compacta la multitud, que hacía difícilísimo el tránsito.

La plaza de toros ostentaba en el balcón real una magnífica colgadura de terciopelo negro con el escudo de la real Maestranza de Caballería de esta capital y tenía ondeada la bandera á media asta en señal de duelo.

En las azoteillas que dan al río se veían á la mayoría de las familias de los caballeros maestrantes. En la verja que forma los callejones exteriores de la plaza se habían encaramado numerosos chiquillos y no pocos hombres.

La calle de Reyes Católicos también estaba completamente llena de personas, así como la de Rabida.

En esta, y próximo á la estación de Córdoba, fué donde concurrió mayor público.

EN MARCHA.

A las tres y cuarto de la tarde las cornetas de órdenes dieron aviso de que la comitiva se ponía en marcha.

Se oyó el real, repetida en toda la línea, al mismo tiempo que la batería del prado de San Sebastian hacia las salvas de ordenanza.

En la capilla se cantó el último responso é inmediatamente se organizó la comitiva. El ataud fué conducido por seis servidores de la casa.

Delante de él marchaban los Monteros de Espinosa Sres. Corral y Santayana, é inmediatamente detrás los gentiles hombres de casa y boca Sres. Fort y Cuenca.

Seguían las elevadas personas que habían asistido á dichos últimos sufragios.

La sencillez del ataud contrastaba con la magnificencia de los uniformes que por doquier se veían.

Así se condujo el féretro hasta el coche fúnebre.

Era éste de la casa real. Tiraban de él cuatro caballos empenachados, conducidos por lacayos á la Federica.

Colocado el ataud se depositó sobre él la gran corona que dedican á la infanta sus nietos, los hijos de la condesa de Paris.

Alrededor depositáronse las demás. Los Monteros de Espinosa y los gentiles hombres citados colocáronse junto á los ángulos de la carroza fúnebre.

EL DUELO.

Iba presidiendo por el duque de Bejar.

A la derecha de éste iban los señores Arzobispo, obispo de Astorga y Gobernador civil señor varon de la Vega de Hoz.

A la izquierda el embajador de Portugal señor conde de Macedo, el Alcalde y el jefe de la casa de la condesa de Paris Mr. Dupuy.

Iban también en el duelo el presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, el dean señor Bermudez de Cañas, el barón de Bachs, el Sr. Lerdo de Tejada y el arcipreste y provisor eclesiástico Sr. Alvarez Troya.

Delante del duelo iban los señores conde de Casa Galindo y los mayordomos de semana señores conde de Gómara, Corral y Monleón.

EL DESFILE.

Una vez llegada la fúnebre comitiva á la estación de Córdoba, se situó el general Ramos Navarro en la glorieta de entrada, comenzando el desfile.

La infantería lo hizo en columna de honor en secciones por distancia, así como la caballería; la artillería en columna doble por secciones.

Primero desfiló el regimiento de Soria, siguiendo á continuación los demás cuerpos por el orden siguiente: Cazadores de Segorbe, primero montado de artillería; caballería de Alfonso XII y regimiento de zapadores minadores.

El regimiento de Granada pasó el primero por ir formado á la cabeza de la comitiva.

Una vez terminado el desfile marcharon los cuerpos á sus cuarteles por el camino más corto.

La caballería y artillería siguieron por las rondas hasta sus cuarteles.

EL TESTAMENTO OLÓGRAFO.

A las doce, próximamente, llegaron al Palacio el notario D. Ildefonso Calderón y el juez Sr. Lezameta.

Allí esperaban ya los Sres. Rodríguez Soto, Velarde, La Rosa y Lerdo de Tejada, que, como albaceas, debían asistir á las diligencias de formalización del testamento.

Este, como su nombre lo indica, está hecho de puño y letra de S. A. la Infanta.

Su parte más esencial, y una de las que más interesarán al público sevillano, es la de que el palacio de San Telmo lo deja al Arzobispo de Sevilla, con objeto de que gestione el traslado á dicho edificio del Seminario Conciliar.

Los albaceas son los mismos que indicamos ayer, respecto al otro testamento.

Los herederos son los legítimos de la Infanta, ó sean sus augustos hijos la Condesa de Paris y el Infante D. Antonio.

La Infanta deja el tercio de mejoras en favor de su nieto el Infante Luis Fernando, con la condición expresa de que nadie pueda disponer en los bienes que forman aquella parte, que por voluntad de la infanta serán entregados al augusto niño, cuando éste llegue á la mayor edad.

Como se ve, en este punto, la única variación que se establece en esta nueva disposición testamentaria, no es otra que la de no dejar al infante D. Luis todo el tercio de libre disposición, pues el palacio de San Telmo, que tendrá que sacarse de este en la partición, como ya decimos, lo destina á Seminario.

En cuanto á las mandas que hace, la de

más importancia es la que destina á los institutos de beneficencia y comunidades religiosas de esta localidad, que alcanzan á la suma de 125.000 pesetas.

Esta cantidad, indudablemente, se repartirá á prorrato, pues no tenemos noticia de que en el testamento se den las bases para la distribución.

Al papa León XIII hace un legado de 5.000 pesetas, con la recomendación de que le diga una misa en sufragio de su alma.

Al jefe de palacio, Sr. Lerdo de Tejada, en prueba de cariño, hace un legado de 30.000 pesetas.

A su dama, D.ª Julia Adaro, lega la cantidad de 6.000 pesetas.

Hace á continuación algunas mandas más para servidores del Palacio, de los más antiguos.

Dícese que consisten éstas en un año de sueldo que disfrutaban en sus respectivos cargos.

Dicta también S. A. una disposición ordenando á sus albaceas que, con parte de sus bienes, se funde un patronato para costear dos misas diarias, una en la capilla del Palacio de San Telmo, cuando ya se haya convertido en Seminario, y otra que se dirá, según la voluntad de S. A., en la capilla del Monasterio del Escorial.

Según hemos oído, el testamento ológrafo, al ocuparse del legado hecho en favor del Sr. Lerdo, parece que dice lo siguiente:

«Reproduzco el legado hecho en el testamento en favor del Sr. Lerdo, que tan excelentes servicios me ha prestado, así es que, desde luego, mantengo las veinte mil pesetas que en aquél le legaba.»

Recordarán nuestros lectores que, según hemos dicho, en el testamento cerrado, el legado del Sr. Lerdo importa 30 mil pesetas y no 20 como en el ológrafo se dice.

Estas son las disposiciones de más bulto y que hemos creído de más interés para nuestros lectores.

Al acto de la lectura asistieron también el oficial del decanato de este colegio notarial, Sr. Caballero, y el oficial señor Jerez.

El testamento está en poder del juez decano, Sr. Lezameta, para su protocolización.

DEL EXTRANJERO

LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA.—OPINIÓN AUTORIZADA SOBRE UNA GUERRA POSIBLE.—LOS POETAS FRANCÉSES Y LA CENSURA RUSA.—DE PARIS AL VOLGA.—EL PRÓXIMO CONSISTORIO EN ROMA.—EL VATICANO Y RUSIA.—INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Bien nos parece inaugurar nuestra sección «Del Extranjero» hoy con las siguientes palabras, tomadas de un artículo que suscribió por Mr. Geo T. Angell, gran publicista, acaba de ver la luz pública en la revista Our Dumb Animals, que mensualmente se publica en Boston:

«Nuestra patria encuéntrase en peligro inminente de hallarse envuelta en una guerra, en la cual habríamos de tener en contra, de una manera activa, ó en otra forma cualquiera, á los Gobiernos de todas las naciones de Europa, que posean colonias ó islas del Atlántico y fuerzas marítimas suficientes para echar á pique á cuantos buques americanos se opusieran á sus escuadras, así como apoderarse ó bloquear, por lo menos, á todos los puertos de la Unión americana.»

Y suponiendo, que no es mucho suponer que tal cosa sucediera, ¿cuáles serían sus efectos en nuestras Cajas de Ahorros, en nuestras Compañías de Seguros y en cualesquiera otro orden de Asociaciones? Y unido á esto, la privación de mercados extranjeros para nuestros productos, á la carencia de ingresos por concepto de importaciones, ¿de dónde sacaría el Gobierno recursos para pagar nuestra enorme lista de pensiones, sostener grandes ejércitos y levantar y artillar fortalezas para proteger miles de millas de litoral en nuestras costas del Atlántico y del Pacífico?

«Magnífica oportunidad daríamos á los Gobiernos monárquicos del Viejo Mundo para demostrar su amor por esta República y por los imbéciles y picarros políticos que no hacen otra cosa sino esforzarse en lanzar la nación á la guerra!»

Todo lo cual indica que en la gran República aún queda alguna dosis de buen sentido. Y por lo que pudiera suceder, bien harían en inspirarse en tales corrientes los hombres que la gobiernan.

Nuestros lectores recordarán, sin duda, que los poetas franceses Copée, Prudhomme y Heredia escribieron poetas en honor de los Emperadores de Rusia, huéspedes de la sazón de la República francesa. Heredia fué recibido, en audiencia, particular por la Zarina, á la cual habrían producido gratísima impresión los versos del gran poeta americano.

Pero la censura rusa, que en esto de impresiones psíquicas anda bastante atrasada todavía, acaba de devolver al editor las pruebas que contenían las poesías de los tres académicos poetas. Prohibido y se devuelve, ha dicho la censura; sin razones alguna que expliquen tal prohibición, tan falta de fundamento cuanto inesperada.

Y al propio tiempo que las autoridades rusas interponían su veto á la entrada en Rusia de las poesías de los académicos citados, prohibían, igualmente, la circulación del libro escrito por Enrique Lafrance,

con el título De Paris al Volga, algunos capítulos del cual han sido redactados a la vista de documentos facilitados a su autor por las autoridades administrativas rusas.

El New York Herald da como segura la celebración de un tratado entre Inglaterra y los Estados Unidos, que habrá de resolver definitivamente las cuestiones pendientes entre ambos países con motivo de la delimitación de las fronteras del Maska.

Para designar los límites fronterizos será nombrada una Comisión mixta, encargada de consignar exactamente los territorios por que pasa el 141 meridiano, que, partiendo de la punta meridional de la isla del Principe de Gales, termina en el Océano atlántico. La resolución del asunto a que nos referimos constituirá un gran paso para el planteamiento del proyecto relativo a un arbitraje entre las dos naciones que venga a resolver pacíficamente cuantas disidencias entre ambas puedan en lo porvenir presentarse.

La celebración de un próximo Consistorio ha sido oficialmente anunciada por la Secretaría de Estado Pontificia al Gobierno francés, dicese que con el objeto de que el Gobierno de la República vaya pensando en designar los sacerdotes que habrán de ser honrados con la púrpura cardenalicia.

Según parece, el eminentísimo Cardenal Rampolla ha recibido seguridades por parte del Embajador del imperio ruso en el Vaticano de que el Conde Muravieff piensa continuar la política conciliadora inaugurada por el Principe de Lobanoff. El Gobierno ruso acentuará su benevolencia hacia los polacos y buscará el medio de satisfacer las aspiraciones formuladas por los súbditos católicos del imperio. Como comprenderán nuestros lectores, tales declaraciones han producido hondísima satisfacción en el Vaticano.

Los ferrocarriles en 1896

Los ferrocarriles abiertos al servicio público han sido estos: 21 de Junio.—Sección de Salamanca a Bejar del ferrocarril del Oeste de España, ó sea de Plasencia a Astorga kilómetros 87

1.º de Julio.—De Lucanena de las Torres a la Ensenada de Agua Amarilla, kilómetros 37

6 de Julio.—Sección de Orejo a Aranguren del ferrocarril de Zalla a Solares ó sea de Santander a Bilbao, kilómetros 78

22 de Octubre.—Sección de Guadix a Moreda, del ferrocarril de Linares a Almería, kilómetros 26

26 de Diciembre.—Ramal de Sama a Samuño del ferrocarril de Langreo, kilómetros 2

Total, kilómetros. 230

También se ha inaugurado, el 2 de Septiembre, el tranvía de Murcia a Alcantarilla, pero no lo contamos como aumento de la red por ser una línea con tracción de sangre y más bien un tranvía urbano. Igualmente tenemos que registrar la transformación en tranvía eléctrico de Bilbao a Santurce, verificada desde el 16 de Febrero, hecho que merece especial mención por ser la primera vez que se ha aplicado en España la electricidad para la tracción.

En los diez últimos años el aumento de nuestra red de vías férreas ha sido de 3.485 kilómetros, según los datos oficiales, aumento que se distribuye por años de este modo:

Table with 2 columns: Year and Kilometers. 1887: 200.330, 1888: 161.846, 1889: 191.524, 1890: 227.716, 1891: 334.736, 1892: 495.447, 1893: 468.246, 1894: 458.971, 1895: 716, 1896: 230.250

Total. 3.485.066 kilómetros.

LOS SOLDADOS DE PLOMO.

Todas las mañanas veía al pobre muchacho sentado en el dintel de la verja de una casa opulenta. El infeliz no tenía zapatos ni camisa. Era lo que llamamos hoy un desheredado. ¡Madre! la tenía. ¡Padre! le tuvo. Sin más braserito que el sol de la acera, el chiquillo sujetaba los ejemplares de los periódicos, cuya venta pregonaba, con el peso de los adquirentes recogidos en la acera.

Su madre era una desgraciada, vestida con una negligencia explicable, aunque no por esto menos dolorosa. Cubría sus carnes, mal nutridas con verdaderos harapos y llevaba en los brazos un chiquitín anémico que vivía no se sabe de qué ni cómo; era un ejemplar tristísimo de la especie humana y una especie de milagro de la biología.

das y el perfil de sus ajetadas facciones, era irreprochable, lo mismo que el intenso fulgor de sus ojos negros, vivaces, de hondo mirar y de apasionada fulguración intensa.

El chiquillo sentado en la acera era un diablillo inquieto, nervioso, descarado, sin vergüenza, inteligente sin vanidad, trabajador sin alarde, obediente sin humillación dueño de su hambre, que entretenia con mendrugos en lo más de los días, y con churros semicalientes en los días en que se vendían más manos.

Por el jardín corría y alborotaba, acompañado de una doméstica, un niño rubio, de ojos grandes, muy elegantón, rollizo, de carnes rosadas. Era el hijo del dueño. Jamás había comido mendrugos. Despreciaba los churros por ser obligado desayunando de pobres hambrientos.

—¿Tú no tienes caballo de carne? —¿Yo? No; me dieron un día uno de madera, y «madre» le echó a la lumbre para encender el hornillo.

—¿Yo tengo coche. —Yo no. —Yo como dulces. —Yo, mendrugos. —Yo voy al teatro. —¿Qué es eso?

—Una cosa muy bonita, una sala grande con un telón. El telón se descubre y se ven muchas cosas y unas luces muy bonitas y se ven muchas cosas y unas luces muy bonitas y se oye mucha música.

—¿Qué ocurrió, qué ocurrió para que un día un lacayo enorme, moffetudo, vistiendo una librea que pisaban sus talones, la emprendiese a punta piés con el chiquillo vendido: de periódicos?

—¿Fuera de aquí, granuja! —le gritó al tiempo que le golpeaba. —Eres un ladrón. —Yo no soy ladrón.

—El ladrón lo será usted, —gritó la madre, volviéndose enfurecida hacia el lacayo y avalanzándose a él con furia de leona. El pobre mendigo llevaba en los bolsillos de la blusa una caja de soldados de plomo, regalo de su amiguito.

Hoy el mendigo aquel es un hombre que vive de su trabajo honrado, como médico insigne. Conserva, como reliquia preciosa, los soldados de plomo regalo de su amigo. El lacayo, acabó sus días en presidio. Y el inesperado doctor, cuando le hablan de esto, dice:

—No habría problema social de solución difícil, si todos los hombres fueran como mi amigo... el que me regaló la caja de soldados de plomo.

JOSÉ MIRALLES Y GONZALEZ.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Viernes 5 de Febrero.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul de Inglaterra en esta capital, Mr. Vuqueray, que hasta ahora ha desempeñado el mismo cargo en la isla de Puerto Rico. Mañana en el express saldrá para Burdeos Mr. Hearn, que ha cesado en el cargo citado.

En breve saldrán para Madrid, los diputados a Cortes Sres. D. Antonio Ruiz Tagle y D. Rafael de la Viesca y el Presidente de la Diputación provincial D. Manuel Calderón y Ponte.

Informes particulares, aseguran que el viaje tiene por objeto arreglar el conflicto pendiente entre la Diputación y la Hacienda, especie de espada de Damocles que amenaza gravemente la vida de la Administración provincial. ¿Se arreglará el conflicto? ¡Chí lo sdí!

Esta noche a las siete y media celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia. La Guardia Civil del puesto de Tarifa, comunica al Sr. Gobernador haber detenido en el sitio denominado Humero de aquel término a dos mujeres por hurto de dos sacos de naranjas.

La Guardia Civil del puesto de Trebujena, hace la denuncia de un caballo encontrado en la posesión del vecino de aquella villa Rafael Cabral, cuyo dueño se supone que es el vecino de Trebujena Diego Hernández. El caballo ha sido puesto a disposición del Juez.

La Administración de Hacienda de la Provincia, dirige una circular a los Ayuntamientos, a ello obligados, bien por terminar sus contratos en 30 de Junio próximo, bien por no ser prorrogables los medios elegidos para el año actual, con objeto de que den principio a los trabajos reglamentarios para el nuevo arrendamiento del impuesto de consumos.

Mañana publicará el Boletín Oficial un edicto del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, anunciando la subasta por el tipo de 2.141 pesetas, la casa ruinosa número 25 de la calle Diego Nuño, de aquella ciudad.

Durante el mes de Enero, han ocurrido en Chiclana 6 matrimonios, 11 nacimientos y 19 defunciones.

En Zahara, 4, 4 y 1 respectivamente.

Por la Guardia Civil del puesto de Arcos han sido detenidos en aquel punto los individuos Manuel Aguilar Naranjo y José Delgado Naranjo por hurto de cuarenta arrobas de carbón.

El Sr. Alcalde de Jerez remite al Gobernador Civil de la provincia, las listas definitivas de los señores concejales y de los 144 mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Se ha dispuesto por R. O. del Ministerio de la Gobernación, que los Sres. Gobernadores de provincia, no procedan a la detención de ningún súbdito extranjero por la sola solicitud del Cónsul de su nación. En lo sucesivo deben esperar la orden del Ministerio de la Gobernación, debiendo los señores cónsules solicitar de los ministros de sus naciones en Madrid, la autorización conveniente para proceder a las detenciones.

La conferencia dada anoche por el notable médico higienista D. Luis Hórs, en el Centro Católico de Obreros, fué en extremo interesante y curiosa. Disertó el Sr. Hórs sobre el tema Remedios caseros, desarrollándolo con gran acierto y haciendo curiosas explicaciones de las curaciones por el susto y por otros medios violentos, de las medicaciones por el calor y el frío y de multitud de remedios caseros, originales unos, ridículos otros, acertados algunos. En estas explicaciones hizo el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina gala de sus grandes conocimientos en la difícil ciencia que ejerce con singular éxito.

El Sr. Hórs recibió al terminar muchos aplausos y felicitaciones de la ecogida concurrencia. El próximo día 18 dará una conferencia en el Centro de que nos ocupamos el presbitero D. Alonso Montes de Oca sobre el tema, Milagros.

El Jefe del partido liberal en Cádiz Don Fernando de los Ríos Acuña ha dirigido el siguiente telegrama de pésame al Sr. Sagasta por la sentida muerte de su esposa: «Praxedes Mateo Sagasta.—Diputado a Cortes.—Madrid.

A nombre Comités provincial y local, minoría, Diputación y Concejales, le envío el más sentido pésame por la muerte de su distinguida esposa. Dios le conceda la resignación necesaria para sufrir tanta pesadumbre. Su más afecto, Fernando de los Ríos Acuña.»

En señal de duelo estuvo, ayer cerrado el círculo liberal. En los primeros días de la semana próxima marchará a Huelva el cañonero Toledo al cual se han limpiado fondos y hecho algunas reparaciones en el Arsenal de la Carraca.

Mañana a las ocho de la noche se verificará en el Centro Obrero de la Compañía Trasatlántica, una velada literaria y musical cuyo programa es el siguiente: 1.º.—Barearola y salve, del maestro Marqués, por la sociedad coral del centro. 2.º.—Disertación de D. Enrique García acerca de las Ventajas de la instrucción en todas las órdenes. 3.º.—Lectura de poesías de los clásicos castellanos, por D. Manuel Rossetty. 4.º.—Plegaria, del maestro Oudrid, por la misma sociedad. 5.º.—Disertación de D. Eugenio Agacino, sobre las Ventajas de los Círculos de Obreros.

A las tres de la madrugada de ayer fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro querido amigo, el ilustrado escritor D. Mario Wampersin. El estado del enfermo continúa siendo gravísimo. Hacemos fervientes votos por la salud de nuestro distinguido amigo, al que esperamos pronto ver en su casa.

Hoy han estado en Cádiz los Sres. D. José Luque y Beas y D. Francisco de Giles. Nota del día. Con trabajos enormes, con fatigas inmensas, ha venido caminando la Diputación provincial por la senda angustiosa de su administración arruinada, entre abrojos y espinas, entre miserias y lastimas; de una manera providencial y milagrosa... Providencia y milagrosa, porque el espinoso camino, que a nosotros se nos antoja como espantoso via-crucis donde purga sus pecados, ha sido una pura contrariedad y una dificultad constante y una desdicha sin término. Peñas abajo siempre, de conflicto en conflicto, de ruina en ruina, dejando en cada zarza del camino un pedazo de su honra y un girón del prestigio de sus hombres, ha llegado la Diputación provincial hasta el calamitoso estado presente, de donde saldrá, si sale, por milagro, porque también debe haber Providencia para las Diputaciones provinciales... Los hombres de hoy han hecho y hacen lo que pueden, y aún más de lo que pueden, para salvar la situación y detener la ruina que se desploma sobre el pobre edificio de la administración; pero los buenos deseos y la buena voluntad y la hombría de bien y el amor al pueblo no han sido remedios eficaces para combatir la anemia que la Diputación padece, y hemos llegado al período agónico... Y en período agónico ya, viene la Hacienda, la implacable Hacienda, con la puntilla de unos créditos que la Diputación no puede pagar ahora, porque no tiene dinero, a terminar con la vida del enfermo y a embargar sus ingresos, si no paga, y a colocar en la puerta de la Diputación, si llega el caso, el letrero famoso que colocaron los asesinos de Carlos I de Inglaterra en el Palacio de White-Wall: Esta casa se alquila...

La Hacienda no cede, y el conflicto sube de punto, y la vida del enfermo se extingue como luz sin aceite. ¡No habrá piedad para la Diputación agonizante! Parece que no. Allí saldrán para Madrid uno de estos días los señores Viesca, Ruiz Tagle y Calderón, a buscar en la farmacia general del gobierno paliativos oportunos para la enfermedad que aprieta y ahoga los pulmones sin aire de la desdichada corporación provincial. Pero qué remedios ni qué paliativos han de encontrar los caritativos curanderos, si allí mismo dentro del gobierno, se oculta el puñal alevoso que hiera a la Diputación en las entrañas?... No desesperemos, sin embargo Dios es grande. Y mientras exista Dios en los cielos, y profetas en la tierra como Cánovas, no se deben perder las esperanzas, aunque haya en el mundo subsecretarios empeñados en crucificar Diputaciones...

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se arrienda el huerto del Albadalejo lindando con el abrevadero de dicho nombre en Ciudad Ancha.

También se arrienda la Vinea conocida antiguamente por el «Vontorrillo de las Zorras» en el Altillo, carretera de Sevilla con casa, pozo y agua de Tempul. Igualmente se arrienda ó vende el «Rancho del Catalán» de unas 100 aranzadas de cabida en Malabrigo. En la Corredera, núm. 38, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 4 DE FEBRERO.

Table with 2 columns: Observation and Value. Temperature máxima: 18.0, mínima: 1.5, media: 9.7, máxima al sol: 20.8. Radiation solar: 24.6, Radiation terrestre: 0.0, Tension del vapor de agua: 8.4, Estado higrométrico del aire: 60.9, Presión barométrica media a 9: 7.348, Evaporación en milímetros: 1.7, Lluvia en m. m.: 0.0, Viento reinante: S. E., Velocidad del mismo: kilómetros 206.

Anoche continuaba en el mismo estado nuestro estimado convencino, el señor Conde de Cañete del Pinar. Deseamos que se inicie un completo alivio.

Nuestro estimable convencino don Gualterio Buck que se encuentra de cacería en el célebre coto de Oñana, ha enviado a Jerez un jabato para el asilo de las Hermanitas de los pobres, otro para la fonda popular de San Vicente y un venado para la del Salvador.

Muy laudable es este notable rasgo de caridad del Sr. Buck, al cual le damos las gracias en nombre de los pobres que disfrutaran su donativo.

Antes de ayer le fueron administradas las sagradas aguas del bautismo en la Iglesia Parroquial de Santiago a una preciosa niña que dió a la luz la distinguida Sra. D.ª María Ivison y Pastor, esposa del Sr. D. Luis Martel.

A la recién nacida se le pusieron los nombres de María Ignacia, Petronila, Brigida de la Sma. Trinidad.

Fueron sus padrinos los Sres. D. Ricardo Ivison y Pastor y su hermana D.ª Petronilla.

Al acto, concurrieron las Sras. de Castañeda, Pastor, de Lassaleta (D. Bartolomé) y las Srtas. de Rivero, de Castañeda, de Ysasi, de Rebout, de Pastor y de Martel y otras muchas que no recordamos.

Además asistieron otras varias Sras. y Srtas. de Cádiz y Puerto Real que vinieron con dicho objeto. En casa de los padres se obsequió a los convidados con un lunch espléndido, en el que se hicieron votos por la felicidad de la bautizada, de sus padres y padrinos, a cuyas felicitaciones, unimos también las nuestras.

Recaudado en el día 4 de Febrero en la Administración de Consumos. Id. en igual día del año anterior. 12.862'84, De menos. 8.518'05

No han hecho caso de la súplica que hicimos ayer para que se regasen las calles de Medina y de Cartuja, continuando el mismo molesto polvo asfixiante a los transeúntes. Veremos si tiene mejor éxito esta segunda petición.

La función de anoche en nuestro teatro principal estuvo perfectamente desempeñada y el público salió altamente satisfecho de la representación Las hijas de Eva.

Esta noche va Los Madgyares. Mañana última función se pondrá en escena según oímos, la Marina y El Duó de la Africana.

Anoche, después de repartidos los cartellitos anunciando Los Madgyares, se nos acercaron varios señores abonados y asiduos concurrentes al Teatro, rogándonos que en sus nombres pidamos a la Empresa que ponga en escena El Juramento, en lugar de la anunciada.

Queda hecha la petición, esperando que sea debidamente atendida.

En la noche de ayer fueron conducidos a la casilla tres sujetos que dieron un espectáculo gratis en la plaza de Alfonso XII, acometidos furiosamente, aunque todos salieron ileso de la contienda. Al ser detenidos fueron ocupadas una pistola de dos cañones cargada, y dos navajas cortantes y punzantes.

Nueva constitución apostólica. —El periódico The Standard inserta un telegrama de su corresponsal en Roma, que dice textualmente:

L'Osservatore Romano publica esta noche una nueva constitución apostólica sobre censura y prohibición de publicaciones. Modifica algunas de las leyes eclesiásticas que han existido desde la época del Concilio de Trento.

El documento es muy extenso, y se refiere no solamente a las producciones literarias, científicas y periodísticas; sino también a las pinturas e imágenes sagradas. Se ordena en él a los periodistas que insistan en prohibir los periódicos que atacan a la religión y a la moral.

El documento, que no contiene ninguna alusión política, solamente tiene especial interés para los católicos.

Un arzobispo que fué tipógrafo. —Si en España, tenemos un cardenal que fué oficial del ejército, en Australia hay un arzobispo que en sus mocedades se dedicó al arte tipográfico.

El doctor O'Reilly, actualmente arzobispo de Adelaide, en la Australia meridional, es un tipógrafo consumado. En tiempos de apuro aprendió tan importante oficio.

Muy joven, recibió en su patria Dublin, las sagradas órdenes y se marchó a la Australia occidental. Allí fundó un periódico católico, pero éste tuvo que luchar con grandes dificultades financieras, y para disminuir los gastos de imprenta, el director único y propietario de la publicación aprendió a ejecutar él solo la parte tipográfica de la misma.

Cuando supo manejar con destreza los tipos, enseñó en ello a varios sacerdotes amigos suyos. Pocos años después el sacerdote cajista fué nombrado primer obispo de Port-Augusto, y actualmente es arzobispo de Adelaide.

Dice un colega, que en la capital de los Estados Unidos, una extravagante americana, se empeña en introducir el costumbre de que las mujeres declaren a los hombres, el amor que supieron inspirarles.

Esto podrá lograrse con los yankees, que después de todo, en materia de amor deben de ser unos inocentones. Entre nosotros la innovación fracasaba. ¡Estamos tan escamados!...

Se daría el caso, de que una joven soñadora y de temperamento ardiente, se interesara en nuestro camino diciéndonos: —¡Caballero! La gente de su continente y el candor que se revela en su mirada me han robado el corazón. ¡Le adoro a usted!

A lo que nosotros responderíamos: —¡Ves, ves! No me fio, por que todas vosotras venís con mal fin!...

El arte de comer. —He aquí las reglas del arte de comer resumidas en trece artículos por un higienista: Tomar en cuanto sea posible sus comidas a horas fijas. Siendo de constitución débil y de poco apetito, comer cuando se tenga hambre en pequeñas cantidades, pero frecuentemente.

Comer lentamente, masticando bien los alimentos. No tomar bebidas demasiado frías cuando se comen alimentos calientes. No hacer sucederse demasiado pronto una comida a otra, pues ordinariamente se necesitan de tres a cuatro horas para hacer la digestión de una comida moderada.

Terminar la comida masticando una corteza de pan; esto ayuda la digestión y limpia la dentadura mucho mejor que los polvos dentífricos. No sentarse jamás a la mesa cuando se está encolerizado ó acalorado por el ejercicio.

Guardarse bien en la mesa de leer y estudiar y de todo ejercicio que absorba las facultades de la inteligencia. Compartir en cuanto sea posible sus comidas con compañeros alegres y no tener con ellos más que conversaciones agradables.

No hacer jamás al levantarse de la mesa un ejercicio demasiado violento. Quedarse con hambre y no llegar nunca a la saciedad. No comer nunca nada que repugne.

Evitar toda cuestión antes, durante y después de la comida, porque en otro caso equivaldría para el estómago a tragar una pelota llena de agujas.

Es asunto que se impone y no hay más remedio que hablar de ello. Pero lo hacemos con sumo gusto porque aunque se trata de otra Princesa, no vamos a hablar de una casquivana que se halla escapado con su amante, a pesar de que así ha circulado por toda la prensa nacional y extranjera.

La noticia de la desaparición de la Princesa Luisa de Bélgica, de la cual se dijo que habíase fugado de Viena en compañía de un oficial de húsares, para librarse de los malos tratos de su marido el Principe de Sajonia Coburgo, parece tener algo de verdadero y no poco de inexacto.

Es cierto que la princesa no era dichosa, que hubo algunos dissentimientos entre ambos esposos y que la situación se agravó durante estos últimos días; pero la princesa no se ha fugado con nadie ni con nadie parece que tenga relaciones ilícitas. Se trata de una señora virtuosa que según telegramas de última fecha ha estado en Hamburgo al lado del emperador de Austria el cual ha logrado al fin y al cabo por su mediación la reconciliación de la Princesa con su marido; que ha ofrecido no volver a turbar la paz conyugal con los arrebatos y la intemperancia de su carácter. Tenemos, pues, que descartar esa princesa de las otras que tanta materia han suministrado a la crónica escandalosa.

Esta noche va Los Madgyares. Mañana última función se pondrá en escena según oímos, la Marina y El Duó de la Africana.

Anoche, después de repartidos los cartellitos anunciando Los Madgyares, se nos acercaron varios señores abonados y asiduos concurrentes al Teatro, rogándonos que en sus nombres pidamos a la Empresa que ponga en escena El Juramento, en lugar de la anunciada.

Queda hecha la petición, esperando que sea debidamente atendida.

En la noche de ayer fueron conducidos a la casilla tres sujetos que dieron un espectáculo gratis en la plaza de Alfonso XII, acometidos furiosamente, aunque todos salieron ileso de la contienda. Al ser detenidos fueron ocupadas una pistola de dos cañones cargada, y dos navajas cortantes y punzantes.

ADVERTENCIA.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre del año próximo pasado, todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de peseta por cada inserción.

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

DESPUÉS DE BALANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos emboscos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Declaración.—Declaro por el presente que he sufrido cuatro años de leucorrea (flores blancas) y que tomando una cantidad de remedios, solamente conseguí curarme con las piloras de hierro del doctor Heintzelmann.—Angela F. Méndez (firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agente en Jerez: D. Antonio R. Carmona, calle Lançeria, 31.

Navegación.—Vapores de la C. Traslántica de Barcelona.

El Santo Domingo llegó el Domingo 31 á Habana.

El Isla de Panay llegó el mismo día á Manila.

El Montevideo salió el propio día de Colombo para Adem.

El Buenos Aires llegó el Lunes 1.º á Barcelona.

El Patrio de Sarristegui salió el mismo día de Las Palmas para Puerto Rico.

El Ciudad de Cádiz salió el Martes 2 de Coruña para Santander.

El México salió el Domingo 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El Isla de Luzón salió el Martes 2 de Manila para Colombo.

El Colón pasó por Singapoor el propio día para Colombo.

El Ciudad de Cádiz llegó el Miércoles 3 á Santander.

El Bazán llegó el mismo día á Puerto Rico.

Por la Santa Sede se acaba de dictar una orden disponiendo la publicación del catálogo completo de los libros prohibidos por la Congregación del Índice, y además otra, en la cual se estatuyen nuevas reglas para la famosa Congregación más de acuerdo con las condiciones sociales presentes, á fin de denunciar aquellas publicaciones que se consideren atentatorias á la religión y á la moral.

Moda.—Una costumbre que se extiende mucho en el extranjero para las reuniones de confianza es la de las listas de presencia.

En un album, más ó menos lujoso, se van recogiendo las firmas de todos los tertulianos, estos, á su vez, se llevan un menu ó un programa como recuerdo de la agradable reunión.

De este modo queda siempre una prueba material de aquellas horas dedicadas á la amistad, y á fin de año, una estadística curiosa de las personas cuyo trato se ha frecuentado más.

Lo que está pasando de moda en las recepciones vespertinas es el té, obligado durante tanto tiempo.

Hoy se sirven con preferencia sendas tazas de sustancioso caldo... ó de consomme si ustedes quieren.

Por último, lo que ahora se estiliza también en las comidas que no son de etiqueta es marcar los puestes de los invitados con lo que se llama casilla japonesa, juguete de cartón muy bonito.

Un león de mármol.—Kertch es una población rusa que ha suministrado en distintas ocasiones interesantes objetos arqueológicos al museo de San Petersburgo.

Ahora acaba de descubrirse en las escavaciones que hacían varios obreros, una magistral obra de arte.

Consiste ésta en un león de dimensiones colosales, tallado en mármol y del más puro estilo griego del siglo VIII ó IX ante de Jesucristo.

Dicha estatua hallase admirablemente conservada, tiene más de dos metros de altura y pesa cerca de siete mil kilogramos.

Costumbres cultas!—A consecuencia de una lucha á puñaladas que tuvo efecto en el Club Atlético de Nueva York, establecido en Broadway, entre James Duff y George Justice, el primero falleció en el hospital, á donde se le condujo.

La batalla tuvo efecto usndo ambos contendientes los guantes que se emplean para evitar que la policía intervenga y haga cesar un combate que se efectúe sin ellos; pero la inutilidad de los mismos para amortiguar la fuerza de los golpes, se ha hecho manifiesta ahora de un modo patente.

Duffy pudo sostenerse frente á su adversario, aunque con desventaja, durante el combate.

Declarado vencido por el juez de campo, trató de retirarse del tablado, pero le faltaron las fuerzas y cayó desvanecido en brazos de los que le rodeaban; su desmayo se prolongó de modo que inspiró alarma á sus amigos, y conducido á un hospital, falleció en él sin haber salido del letargo en que estuvo sumido desde que lo llevaron.

Su muerte fue producida por repetidas hemorragias, que no pudo evitar la operación del trépano verificada al paciente.

Los médicos no están de acuerdo en si aquellas fueron efecto de los repetidos golpes que le asestó su contrario, ó consecuencia del cráneo contra el suelo en alguna de las veces que fué derribado; pero de todos modos, cualquiera de esas dos causas reconocidas por origen lo brutal de ese combate.

Sigue la epidemia que empezó atacando á las princesas.

Un telegrama de Berlín dirigido á La Patrie, dice que la esposa de un embajador cerca de la corte imperial, ha desaparecido en compañía del dependiente de un gran establecimiento de modas.

Y es que hay modas irresistibles. Sobre todo cuando vienen de arriba.

Una nueva aplicación de los rayos Roentgen que ha de prestar grandes servicios á los peritos en cuadros.

Cierto habitante de Munich, aficionado á la pintura, poseía un Cristo coronado de espinas que se atribuía á Alberto Durero.

El lienzo era muy hermoso, pero á pesar de esto la autenticidad de la firma ofrecía muchas dudas á los incrédulos. Más el poseedor del cuadro tuvo la feliz ocurrencia de someterlo á la acción de los rayos catódicos, y esto ha puesto en claro que, efectivamente, el lienzo es de Durero, que lo pintó en 1521, fecha y firma que por el trascurso del tiempo había quedado ininteligible.

Desde hace días existe gran agitación en las Universidades italianas.

La causa de todo ello no es otra que la reciente visita que el ministro de Instrucción pública, signor Jianturco, hiciera á la Universidad de Bolonia, en donde los silbidos de algunos socialistas contra el conserje del Rey Humberto provocaron tumultos que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para evacuar la Universidad.

Los demás estudiantes se han contagiado y lo ocurrido en Bolonia se ha registrado en otra Universidad. Los de Roma también se han amotinado, y en Nápoles ha sucedido tres cuartos de lo propio. Las prisiones hechas han sido muchas; pero á los pocos momentos han sido libertados los presos, ingresando algunos de ellos en las casas de socorro y en los hospitales para curarse de lo que el chirlo, de más ó menos consideración, inferido á los revoltosos por los acerados sables de la policía.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, en el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procure, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontrará mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

«Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

«Anuncios de interés.

Retratos al lápiz.—Se hacen á 20 pesetas; por una tarjeta fotográfica; garantizando el paecido.—Avisos: Barranto, 43.

Meteorología popular ó refranero meteorológico.—Un volumen elegantemente impreso. Se vende: Librería, Larga, 31.

Se vende la casa, calle Granados, núm. 7.—En la imprenta de este periódico, darán razón.

Se vende un aparador y un estante en buen estado.—Calle Medina, números 3 y 5, informarán.

Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas potables de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la junta general ordinaria de señores accionistas de la misma tendrá efecto á las doce en punto del sábado 20 de Febrero próximo en las oficinas de esta Empresa calle Caballeros núm. 10, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio se convoca á los Sres. Socios por medio de este anuncio, recordándose á los dichos efectos lo que prescribe los artículos 13 y 14 cuyo tenor es el siguiente:

Art. 13. Se compondrá la junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscriptas á su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones puede representar á otro en la junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, con tal que legítimamente convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún Sócio de los que tienen derecho de asistencia á la junta para que lo represente en la misma.

Jerez de la Frontera 20 de Enero de 1897.—El Presidente, G. GARVEY.—El Secretario Contador, CELESTINO PATAC.

Se arriendan.—Una casa calle de Juanas de Dios Lacoste núm. 21, por partidos.

Una accesoría en la misma calle núm. 22. Un partido de casa, grande, en la calle de Sevilla, núm. 23.

Una accesoría en la calle de Sevilla número 24, y un crerralón y bodega con puerta cochera en dicho número.

Un partido de casa en la calle de la Estrella.

Un manchón en el camino de Lebrija. Darán razón calle de Sevilla núm. 22, de diez á once de la mañana.

Se alquila desde ahora el piso principal de la casa calle Juana de Dio, Lacoste, número 9

COKE Y CARBONCILLA 2 pesetas los 50 ks. llevados á domicilio AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

Disposiciones de la Autoridad.

Don Manuel de Bertemati y M. derne, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con sujeción á lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Recrutamiento, el día 14 del corriente mes, se verificará el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del Ejército en el corriente año y de los sujetos á revisión de los de 1894, 1895 y 1896, empezando el acto á las siete de la mañana en uno de los salones altos de las Casas Consistoriales.

Y en cumplimiento á lo determinado en el artículo 55 de la propia Ley, se publica el presente para general conocimiento, sin perjuicio de las citaciones personales que se dejarán en los domicilios de los interesados, según se preceptúa en el último de los citados artículos.

Jerez de la Frontera 5 de Febrero de 1897.—M. NUEL DE BERTEMATI

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 y 31.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Joaquín Gómez García. Mauricio Calvera Torrente. Miguel Gener Rendón. Juan María Infante Jiménez. Adeia Josefa Darbousset Blanchard.

Funciones. María Navarro Delgado. Francisco Oca Rosado. Mercedes Galea Medina. Isabel Arzola de los Reyes. D.ª María Joaquina Cantero Barrera.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29, 30, 31 y 1.º

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Sebastián García Peña. Elisa Ruda Abalo. Manuel Ortega Aguilár. Manuel García Barcala. María Ignacia Martel Ivison.

Funciones. Rafael López Cepero y Ortiz. Isabel Marín Alvarez. Fernando Palazón Lozano.

VINO HEMOGLOBINA ESPINAR. La HEMOGLOBINA, principio natural ferruginoso de fácil digestión y asimilación es la que dá energía vital á los glóbulos rojos de la sangre, que son los que comunican el color sonrosado á las carnes pálidas. Lo recomiendan los señores Médicos para la curación de la Clorosis, Anemia, Desarreglos menstruales, Flujo blanco, Pálidez, etc., etc., tan frecuente en las jóvenes. DEPOSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO. PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 y COLISEO 2, SEVILLA. De venta: principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Stms. Trinidad. SANTO DE HOY.—Santa Dorotea, vg. y mr. MANANA.—San Romualdo, ab. y San Ricardo, rey de Inglaterra.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Mañana Domingo 7 del corriente, comenzarán los piadosos ejercicios de los siete Domingos en honor del Santo Patriarca San José.

A las ocho y media se dará la Comunión general y por la tarde á las cuatro se harán los ejercicios correspondientes con exposición del Santísimo Sacramento y plática.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Continúan en dicha Parroquia los devotos Ejercicios de los siete Domingos, en honor del Patriarca San José, á las ocho y media de la mañana.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Mañana Domingo á las ocho de la misma, continúa la devoción de los siete Domingos, consagrados á honrar los dolores y gozos de San José.

Telegramas. Madrid 5, 1 madrugada. Noticia extraña.

El Herald de Nueva York inserta un despacho de Viena en el cual se indica la posibilidad de un importante cambio en la política internacional. Trátase de llegar á una cordial inteligencia entre Francia y Alemania bajo los auspicios y por la amistosa intervención de Rusia. Esta inteligencia se manifestaría ostensiblemente con motivo de la cuestión de Oriente. Añade que la causa de este cambio debería atribuirse á la política de travesuras del príncipe Goluchowski, quien se ha dejado influir con exceso por las tendencias de la Gran Bretaña.

Allí no se da, sin embargo, gran crédito á esta noticia, por no parecer muy verosímil una reconciliación completa entre Francia y Alemania, mientras esta potencia conserve la Alsacia y la Lerenia.

¡Dios nos libre!

Dicen de Constantinopla: Se acaba de recibir una grave noticia que infunde justificada alarma.

La peste bubónica se ha presentado en Djevader, pueblo de la frontera persa, cerca de Turquía.

El Consejo de Sanidad ha resuelto inmediatamente la adopción de medidas profilácticas.

Al mismo tiempo ha prohibido la entrada en Bassora de las mercancías y viajeros procedentes de Persia y la India.

Madrid 5 de Febrero de 1897, á las 11 de la mañana.

De Cuba. Habana.—Oficial.—Weyler avanza en la provincia de Santa Clara. Pequeñas partidas han sido dispersadas, sin que ninguna ofrezca resistencia. El enemigo huye por todas partes.

Se reorganizan las guerrillas locales, y se mueve en los ingenios.

En las Villas hubo pequeños encuentros, muriendo 8 rebeldes.

Máximo Gómez se hallaba ayer en el Retamar, y se retira ante el avance de nuestro ejército. Rehúye todo choque.

Madrid 5, 11'45 mañana. El cadáver de la infanta.

Ha llegado el cadáver de la Infanta, y lo han conducido á la Estación del Norte con el ceremonial anunciado. La Familia Real ha presenciado el paso del cortejo desde el Palacio.

Ahora sale el tren que conduce el cadáver al Escorial.

Madrid 5, á las 2 de la tarde. De Filipinas.

Manila.—Oficial.—La marina batió al enemigo en Cuitón, tomando el campamento. Murieron 15 rebeldes, y se les cogieron muchas armas y municiones. Nuestras tropas no tuvieron pérdidas.

Se han presentado multitud de familias. Continúa la concentración de fuerzas sobre Calamba, Guadalupe y Sentinas.

Las operaciones continúan con alguna lentitud por la falta de medios de transporte.

Madrid 5 de Febrero de 1897, á las 3 de la tarde.

Más de Cuba.

Habana 4.—En la provincia de Santiago de Cuba han tenido lugar varios combates.

Auxiliadas las tropas por el cañonero Pinzón han sido muertos 60 rebeldes.

Afirmase que el capitán del Relampago y otros tripulantes que se suponían muertos se encuentran prisioneros del cabecilla negro llamado Capote.

Máximo Gómez ha destituido á Lacroix por no inspirarle confianza en el mando de las partidas de Matanzas. Le ha sustituido con el cabecilla Rosas.

Los insurrectos persisten en impedir el abastecimiento de Bayamo y la navegación del Cauto. Han colocado en el río multitud de torpedos.

En el correo del 28 se propone regresar á la península el general González Muñoz.

Corre en la Habana el rumor de que se trabaja activamente para conseguir la fusión de reformistas y autonomistas.

Madrid 5, 5'45 tarde.

Noticias confirmadas. Oficial.—Un telegrama de la Habana confirma lo telegrafiado anteriormente.

Digno de contarse. Los bolsistas de Bilbao han mandado 8.000 pesetas para la suscripción de los soldados heridos.

Mas inundaciones. En Francia ha habido nuevas inundaciones.

También en Nápoles. En Nápoles los estudiantes hicieron una ruidosa manifestación, disolviéndola la policía, haciendo algunos heridos.

Consolidado, 65'15.

CAMBIOS. Londres Falta. París 24'15.

Madrid 5, 6'15 tarde.

¡Inundios? Un periódico de New-York publica un despacho de la Habana diciendo que la partida mandada por Aranguren ha incendiado á Guanabacoa.

Madrid 5, 8 noche.

Las reformas. Los Sres. Cánovas y Castellano han celebrado dos importantes conferencias.

La Reina firmó ayer un decreto precedido de un largo preámbulo, disponiendo que pase á informe del Consejo de Estado un proyecto de decreto ampliado, conteniendo la ley y bases de las reformas antillanas. El proyecto consta de cuatro artículos y varias bases.

Mañana lo publicará la Gaceta. A última hora de esta noche se facilitará un extracto á la prensa.

Madrid 5, 9 noche.

Declaraciones. Cánovas ha declarado que es inexacto que el Gobierno piense que el Tesoro peninsular responda á la deuda y gastos de la guerra de Cuba.

Esta cuestión se elevará á las Cortes.

Estado de servicios municipales.

DIA 4 DE FEBRERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día 45. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 163. Nostrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeantes scorridos 20.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 65. Id. entrados en el día de la fecha 1. Total 66. Han salido 9. Quedan 57.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 475. Entrada en el día de la fecha 15. Total 490. Baja por curados 67. Id. por fallecidos 41. Existencia que queda 478.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 9.—Mujeres, 5.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 47.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela dirigida por el reputado maestro D. Cosma Bauzá.

FUNCION PARA HOY. La zarzuela en tres actos, Los Madgyares.—A las ocho.

Precios: Butaca de patio, 3 pesetas.—Galería, 75 céntimos.—Paraiso, 50 id.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece a sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras. - Adornos de Piel y Plumas. - Terciopelos fantasía. - Peluches. - Astrakanes. - Reticulos de punto en todas formas. - Franelas Moscovitas. - Tapicerías. - Alfombras. - Fielros y Abakás. - Objetos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.



UNION MARINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
Compañía Inglesa
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y DE

Transportes Fluviales y Terrestres,
fundada en Liverpool en 1833
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
DESDE 1891


Capital Pesetas 52.700.000
Fondos de reserva 7.500.000
Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España,
CALLE DE ALCALÁ NÚM. 23, MADRID.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO.

DELEGADO EN CÁDIZ,
SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,
HOTEL DE JEREZ.



LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA
DE
Seguros sobre LA VIDA
THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
fundada en Londres en 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
DESDE 1892.

Activo en 31 Diciembre de 1895. Pts. 147.562.800
Ingresos por Primas, Rentas, intereses, etc., durante el año financiero de 1895. 27.120.587
Pagado por la Compañía a tenedores de Pólizas 321.644.530

PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.


La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:
CALLE DE ALCALÁ 23, MADRID

DIRECTORES: Sr. D. José Alguero y Sr. D. G. E. Dunn.

Oficinas en: BARCELONA: Rambla del Centro, 6 y MALAGA: Marqués de Larrea, 4.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ,
SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,
HOTEL DE JEREZ.



LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA
DE
Seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales.
A PRIMA FIJA
The Palatine Insurance Company, Limited.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
DESDE 1891.

Capital: 34 Millones de Pesetas.
Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros contra incendios notas de reaseguros. Pesetas 22.703.200
Sinistros pagados en 1895. 14.934.525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Oficina de la Delegación de Cádiz.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 28 Brown Street Manchester 101 Cheapside-Londres E. C.

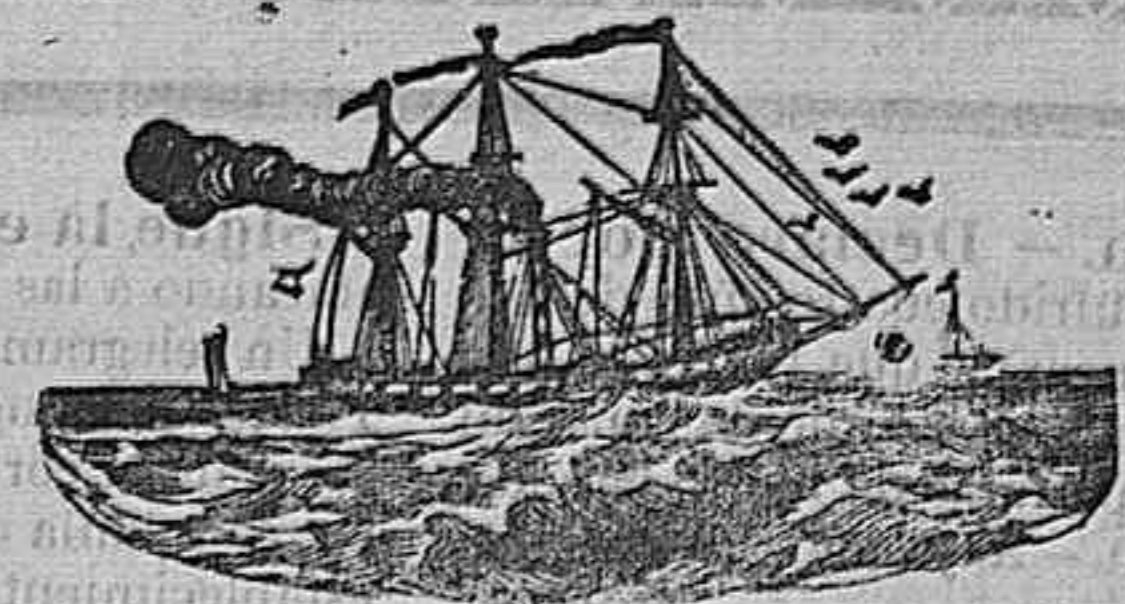
Dirección de la Sucursal de España:
Calle de Alcalá. 23. MADRID.

Delegado en la provincia de Cádiz:
SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,
HOTEL DE JEREZ.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?
EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Preparado por el Dr. J. O. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventualmente de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 11, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Seigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangai, Hagu y Yokosma.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1895.

Servicios de África
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB
Línea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA ASHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo; servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorándums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 150, 2, 250, 3 y 350 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

PILDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PÉPSICO
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de Jo-é Pareja y Medina.

VINO Y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decayidos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su beneficio influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Establecimiento, Jaquena, Molestas, Pesades gástricas, Congestiónes curadas prevenidas (Bélico agudo y crónico).
Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.